

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CGU2012-E1 CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2012**

- CGU2012-E1-01. El Consejo General Universitario dio su anuencia para permitir el ingreso a la sesión al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos.
- CGU2012-E1-02. El Consejo General Universitario modificó el punto de vista contenido en el dictamen que le rindió la Comisión Especial para organizar el proceso para la designación de cuatro miembros internos y tres miembros externos de la Junta Directiva, decidiendo incluir al C.P. Héctor Eduardo Webb Cruces como candidato al cargo de miembro externo de la Junta Directiva.
- CGU2012-E1-03. El Consejo General Universitario resolvió considerar procedente la candidatura de la M.C. Silvia Álvarez Bruneliere al cargo de miembro externo de la Junta Directiva.
- CGU2012-E1-04. El Consejo General Universitario designó los siguientes miembros internos de la Junta Directiva, quienes entrarán en funciones a partir del 1 de febrero de 2012:
- M.R.S.M. Dolores Elena Álvarez Gasca, Profesora en la División Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.
  - M. F. Enrique Navarro González, profesora de la División de Ciencias Económico Administrativas, Campus Guanajuato.
  - Dr. Ramón Castañeda Priego, Profesor en la División Ciencias e Ingenierías del Campus León.
  - Dr. Rafael Ramírez Malagón, Profesor en la División Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca.
- CGU2012-E1-05. El Consejo General Universitario designó los siguientes miembros externos de la Junta Directiva, quienes entrarán en funciones a partir del 1 de febrero de 2012:
- Dr. José Antonio Stephan de la Peña Mena.
  - Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere.
  - C.P. Héctor Eduardo Webb Cruces.

ATENTAMENTE  
“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**DR. MANUEL VIDAURRI ARÉCHIGA**